



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P08615.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P10248.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA C. BERTHA HERRERAPARA SU HIJO EL C. JONATHAN OJEDA HERRERA, QUIEN SE ENCUENTRA EN ESTADO CUADRAPLÉJICO.</p> <p>EXPOSICIÓN DE MOTIVOS RELATIVO A OTORGAR RECONOCIMIENTO OFICIAL A LA AGRUPACIÓN "GUARDIANES DEL RÍO AGUANAVAL" DE LA COMUNIDAD DE LORETO, RÍO GRANDE, ZACATECAS.</p>		

ORDINARIA

ASUNTO:

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08615.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2020.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de apoyo económico de la C. Bertha Herrera para su hijo el C. Jonathan Ojeda Herrera, quien se encuentra en estado cuadrapléjico.

Exposición de motivos relativos a otorgar reconocimiento oficial a la agrupación "Guardianes del Río Aguanaval" de la comunidad de Loreto, Río Grande, Zacatecas.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho del mes de agosto del año Dos Mil Veinte, reunidos en el Gimnasio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y TRES bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08615.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2020.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de apoyo económico de la C. Bertha Herrera para su hijo el C. Jonathan Ojeda Herrera, quien se encuentra en estado cuadrapléjico.
- 8.- Exposición de motivos relativos a otorgar reconocimiento oficial a la agrupación "Guardianes del Río Aguanaval" de la comunidad de Loreto, Río Grande, Zacatecas.
- 9.- Correspondencia recibida.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Muy buenos días, síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a este gimnasio municipal, para llevar a cabo la Sesión ordinaria número treinta y tres del republicano Ayuntamiento 2018-2021, de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracciones I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito señor secretario sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para la instalación de esta asamblea municipal, por favor señor secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del pase de lista de la sesión ordinaria número 33.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	JUSTIFICADA
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	JUSTIFICADA
INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	PRESENTE
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Arquitecto Simón Montes González, él me justifica su falta dado que va a una atención médica y se encuentra justificado, licenciada en educación Nancy Jimena Ramírez Duarte, también se encuentra justificada me manda decir que no puede asistir por asuntos personales a esta sesión de Cabildo, se encuentra justificada su falta.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del republicano Ayuntamiento se encuentran presentes 14, dos se encuentran justificados, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar instalada formalmente esta sesión de cabildo ordinaria número 33 siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día de hoy veintiocho de agosto del dos mil veinte y válidos los acuerdos que de ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Pasamos al punto número tres, señor secretario, que es la lectura y aprobación del orden del día, por favor de lectura, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy lectura al orden del día de la sesión ordinaria número 33.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P08615.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2020.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo a la solicitud de apoyo económico de la C. Bertha Herrera para su hijo el C. Jonathan Ojeda Herrera, quien se encuentra en estado cuatripléjico.
- 8.- Exposición de motivos relativos a otorgar reconocimiento oficial a la agrupación "Guardianes del Río Aguanaval" de la comunidad de Loreto, Río Grande, Zacatecas.
- 9.- Correspondencia recibida.
- 10.- Asuntos Generales.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

11.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, tiene el uso de la voz, licenciada Mara Esparza Castillo.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias presidente, buenos días compañeros, solicito muy amablemente que me hagan favor de anexar en el orden del día dos puntos que tenemos de la comisión de Obras, uno sería la aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de julio y póliza presupuestal P10293 y el otro punto sería la aprobación de la Séptima propuesta del Fondo IV del 2020 y solicitarle al señor secretario que si nos hiciera favor de anexarlo al orden del día, es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, alguna otra participación, no habiendo otra participación, les quisiera pedir su aprobación para anexar esos dos puntos al orden del día.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Lo someto a votación quienes estén de acuerdo que se anexen esos dos puntos al orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por 12 votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 2 en contra, se anexa, se vota por MAYORÍA, se anexa pues entonces en el punto número nueve se anexa lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de a) Aprobación de la Séptima Propuesta del FIV 2020 y en el punto número diez sería lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de a) Aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de julio y póliza presupuestal P10293, en el número once quedaría correspondencia recibida, número doce quedaría asuntos generales y número trece clausura de la sesión, es cuánto señor presidente, queda anexado pues y se emite una nueva bueno una modificación al orden del día.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien eh, ahora sí, alguna otra participación, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenos días señor presidente, buenos días compañeras, compañeros, solamente para que quede registrado que hay una violación mas a la Ley Orgánica del municipio este Ayuntamiento, hay un orden del día establecido



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

que se tiene que mandar antes 72 horas antes de la reunión, no se vale pues que arbitrariamente a la hora de esta reunión anexas otros puntos muy importantes, eso va en contra de la propia Ley Orgánica y solamente lo hago porque pues, misteriosamente ya llegó la otra orden del día, entonces pues que quede constancia, porque una vez más estamos infringiendo la ley, es cuánto presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si doctor, queda claramente establecido lo que Usted acaba de decir, muchas gracias por su participación. Alguna otra participación, no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por doce votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: El nuevo orden del día.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Uno en contra, dos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se vota por MAYORÍA el nuevo orden del día del cual se agregan los dos puntos que acabo de leer.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal. Muchas gracias, ahora pasamos al punto número cuatro del orden de día relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio de Ejercicio Fiscal 2020 así como sus trasposos del mes contenidos en la póliza P08615, por tal motivo le concedo el uso de la voz a nuestra síndica municipal la ingeniera Silvia Ortiz para que dé cuenta del dictamen, por favor síndico háganos favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, muy buenos días compañeras y compañeros, la comisión de Hacienda trae cuatro dictámenes si son tan amables y me permiten leer únicamente los acuerdos, muchísimas gracias. Acuerdo: Se aprueba en toda y cada



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

una de sus partes el contenido de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P08615 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P08615.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08615, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 25 de agosto del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2020, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P08615.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 27 de agosto del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08615, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.*
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08615, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08615, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08615, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 25 de agosto del 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Usu: supervisor
Rep: rpt/BalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jun./2020 al 30/jun./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 25/ago./2020
hora de Impresión 01:06 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$26,540,748.71	\$0.00	\$23,107,840.02	\$22,581,077.78	\$27,067,510.95	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$13,329,897.29	\$13,329,897.29	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$16,901.99	\$0.00	\$49,198.71	\$64,198.71	\$1,901.99	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,853,251.48	\$1,853,251.48	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$49,999.98	\$0.00	\$41,570.63	\$41,570.63	\$49,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$289,108.73	\$0.00	\$102,300.00	\$110,500.00	\$289,908.73	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$24,085.46	\$0.00	\$14,540.90	\$14,116.95	\$24,509.41	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$41,735.10	\$0.00	\$0.00	\$41,728.52	\$6.58	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$109,196,769.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,196,769.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,704,649.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,704,649.46	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$5,618,199.41	\$0.00	\$619,362.49	\$0.00	\$6,237,561.90	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$561,827.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$561,827.44	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$8,140,564.91	\$0.00	\$18,395.03	\$0.00	\$8,167,959.94	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$629,519.41	\$0.00	\$4,688.00	\$0.00	\$634,207.41	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$172,492.94	\$0.00	\$21,500.00	\$0.00	\$193,992.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,667,312.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,667,312.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,178,575.52	\$0.00	\$5,999.02	\$0.00	\$4,184,574.54	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$247,296.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,296.26
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$10,792,032.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,792,032.53
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$584.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$584.46
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,145,359.00	\$8,770,221.37	\$7,085,368.75	\$0.00	\$460,534.38
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$20,577,414.73	\$4,003,702.71	\$4,629,097.93	\$0.00	\$21,202,809.95
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.72	\$619,362.49	\$619,362.49	\$0.00	\$399,997.72
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,381,628.38	\$1,245,073.86	\$902,373.41	\$0.00	\$1,038,927.93
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$61,091.00	\$61,091.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,266,559.26	\$1,674,559.75	\$1,517,542.08	\$0.00	\$12,109,541.59
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,396,200.00	\$0.00	\$1,396,200.00
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$8,315,233.04	\$1,090,909.00	\$0.00	\$0.00	\$7,224,324.04
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$48,819,074.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,819,074.78
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$10,749,290.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$10,749,290.08
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$9,443,329.00	\$0.00	\$308,450.00	\$0.00	\$9,751,779.00

Page 1



Usu: supervisor
Rep: rpt/BalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jun./2020 al 30/jun./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 25/ago./2020
hora de Impresión 01:06 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$624,496.66	\$0.00	\$137,755.87	\$0.00	\$762,252.53
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$371,569.99	\$0.00	\$24,811.89	\$0.00	\$396,381.88
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,178,679.90	\$0.00	\$79,939.00	\$0.00	\$1,258,618.90
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$6,622,329.60	\$0.00	\$723,039.22	\$0.00	\$7,345,368.82
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$650,209.89	\$0.00	\$16,103.00	\$0.00	\$666,312.89
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$534,057.50	\$0.00	\$39,160.37	\$0.00	\$573,217.87
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$321,271.64	\$0.00	\$83,727.90	\$0.00	\$404,999.54
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$902,004.21	\$0.00	\$380,264.23	\$0.00	\$1,282,268.44
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$47,052,634.00	\$0.00	\$6,620,658.00	\$0.00	\$53,673,292.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$33,529,440.00	\$0.00	\$6,709,239.29	\$0.00	\$40,238,679.29
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$6,533,904.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,533,904.74
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$31,622,784.93	\$0.00	\$6,244,112.20	\$0.00	\$37,866,897.13	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$173,600.00	\$0.00	\$7,200.00	\$0.00	\$180,800.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$68,368.29	\$0.00	\$16,027.09	\$0.00	\$84,395.38	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$7,157,427.87	\$0.00	\$724,231.33	\$0.00	\$7,881,659.00	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$774,869.36	\$0.00	\$93,826.13	\$0.00	\$868,695.49	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$785,479.67	\$0.00	\$152,398.13	\$0.00	\$937,877.80	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$702,314.19	\$0.00	\$221,115.47	\$0.00	\$923,429.66	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,728,130.95	\$0.00	\$104,999.89	\$0.00	\$1,833,130.84	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$289,841.29	\$0.00	\$143,105.27	\$0.00	\$432,946.56	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,628,832.81	\$0.00	\$740,125.72	\$0.00	\$4,368,958.53	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$340,967.87	\$0.00	\$33,775.46	\$0.00	\$374,743.33	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$106.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.50	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$897,575.74	\$0.00	\$194,727.64	\$0.00	\$1,092,303.38	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,642,896.06	\$0.00	\$2,700,138.98	\$0.00	\$7,343,035.04	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$868,416.45	\$0.00	\$44,105.48	\$0.00	\$912,521.93	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$207,911.13	\$0.00	\$57,497.99	\$0.00	\$265,409.12	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$118,089.52	\$0.00	\$31,402.35	\$0.00	\$149,491.87	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$648,588.24	\$0.00	\$104,262.91	\$0.00	\$752,851.15	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$477,916.69	\$0.00	\$32,261.30	\$0.00	\$510,177.99	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$307,772.95	\$0.00	\$16,929.29	\$0.00	\$324,702.24	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$6,159,351.66	\$0.00	\$1,770.00	\$0.00	\$6,161,121.66	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,434,840.00	\$0.00	\$169,713.00	\$0.00	\$1,604,553.00	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$286,446.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$286,446.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$6,570,571.86	\$0.00	\$325,000.00	\$0.00	\$6,895,571.86	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,272,586.82	\$0.00	\$1,766.16	\$0.00	\$1,274,352.98	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,857,318.10	\$0.00	\$575,607.25	\$0.00	\$3,432,925.35	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$144,867.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,867.01	\$0.00

Page 2



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2020 10:06 a. m.
Página: 1

Póliza: P08615 Del 01/06/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-210-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$10,200.00		Monto Modificado
0002	8220-111-101001-810-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$23,300.00		Monto Modificado
0003	8220-111-101001-810-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESI		\$2,000.00	Monto Modificado
0004	8220-111-101001-210-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESI		\$5,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-101001-210-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCE	\$5,000.00		Monto Modificado
0006	8220-111-101001-210-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ	\$25,000.00		Monto Modificado
0007	8220-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente	\$4,000.00		Monto Modificado
0008	8220-111-101001-120-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0009	8220-111-101001-210-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0010	8220-111-101001-740-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO E I	\$3,500.00		Monto Modificado
0011	8220-111-101004-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PI	\$3,000.00		Monto Modificado
0012	8220-111-101001-740-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PI		\$3,500.00	Monto Modificado
0013	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PI	\$60,000.00		Monto Modificado
0014	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PI		\$5,000.00	Monto Modificado
0015	8220-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PI		\$20,000.00	Monto Modificado
0016	8220-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$20,000.00	Monto Modificado
0017	8220-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$1,500.00	Monto Modificado
0018	8220-111-101004-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$3,000.00	Monto Modificado
0019	8220-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$10,000.00	Monto Modificado
0020	8220-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$15,000.00	Monto Modificado
0021	8220-111-101001-420-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE /	\$1,500.00		Monto Modificado
0022	8220-111-101001-810-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE /		\$3,000.00	Monto Modificado
0023	8220-111-101001-210-2481-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS C		\$2,400.00	Monto Modificado
0024	8220-111-101001-740-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G. Corriente		\$4,000.00	Monto Modificado
0025	8220-111-101001-310-2521-1	PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZA		\$5,000.00	Monto Modificado
0026	8220-111-101001-310-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMIN	\$5,000.00		Monto Modificado
0027	8220-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMIN	\$4,000.00		Monto Modificado
0028	8220-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMIN	\$8,000.00		Monto Modificado
0029	8220-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMIN	\$130,000.00		Monto Modificado
0030	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$100,000.00		Monto Modificado
0031	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0032	8220-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$300.00	Monto Modificado
0033	8220-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0034	8220-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0035	8220-111-101001-120-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrien		\$15,000.00	Monto Modificado
0036	8220-111-101001-210-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrien		\$10,000.00	Monto Modificado
0037	8220-111-101001-120-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCO		\$5,000.00	Monto Modificado
0038	8220-111-101001-210-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCO		\$10,000.00	Monto Modificado
0039	8220-111-101001-210-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TE	\$2,400.00		Monto Modificado
0040	8220-111-101001-210-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC		\$300.00	Monto Modificado
0041	8220-111-101001-H10-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA	\$300.00		Monto Modificado
0042	8220-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA	\$300.00		Monto Modificado
0043	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC		\$38,000.00	Monto Modificado
0044	8220-111-101001-210-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNE		\$2,100.00	Monto Modificado
0045	8220-111-101001-210-3231-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO C	\$5,100.00		Monto Modificado
0046	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G. Corriet		\$82,000.00	Monto Modificado
0047	8220-111-101001-310-3315-1	SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, C		\$175,000.00	Monto Modificado
0048	8220-111-101001-310-3316-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERAC	\$175,000.00		Monto Modificado
0049	8220-111-101001-810-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A S		\$30,300.00	Monto Modificado
0050	8220-111-101001-130-3413-1	AVALÚOS G. Corriente	\$33,000.00		Monto Modificado
0051	8220-111-101001-420-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		\$1,000.00	Monto Modificado
0052	8220-111-101001-610-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	\$500.00		Monto Modificado
0053	8220-111-101001-420-3521-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	\$1,000.00		Monto Modificado
0054	8220-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANI		\$2,000.00	Monto Modificado
0055	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ		\$3,000.00	Monto Modificado
0056	8220-111-101001-810-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	\$2,000.00		Monto Modificado
0057	8220-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS		\$30,200.00	Monto Modificado
0058	8220-111-101001-120-3712-1	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALE		\$20,000.00	Monto Modificado
0059	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corrie		\$25,000.00	Monto Modificado
0060	8220-111-101001-610-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corrie		\$500.00	Monto Modificado
0061	8220-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corrie		\$40,000.00	Monto Modificado
0062	8220-111-101001-130-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y AC		\$33,000.00	Monto Modificado
0063	8220-111-101001-421-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$7,600.00	Monto Modificado
0064	8220-111-101001-740-5231-2	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VID		\$2,000.00	Monto Modificado
0065	8220-111-101001-740-5311-2	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORI	\$2,000.00		Monto Modificado

Modificó: supervisor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2020 10:06 a. m.
Página: 2

Póliza: P08615 Del 01/06/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-101001-421-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital	\$7,600.00		Monto Modificado
0067	8230-111-101001-210-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		\$10,200.00	Monto Modificado
0068	8230-111-101001-810-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		\$23,300.00	Monto Modificado
0069	8230-111-101001-810-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	\$2,000.00		Monto Modificado
0070	8230-111-101001-210-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	\$5,000.00		Monto Modificado
0071	8230-111-101001-210-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCESOS		\$5,000.00	Monto Modificado
0072	8230-111-101001-210-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN		\$25,000.00	Monto Modificado
0073	8230-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		\$4,000.00	Monto Modificado
0074	8230-111-101001-120-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0075	8230-111-101001-210-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0076	8230-111-101001-740-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IMPRESIÓN		\$3,500.00	Monto Modificado
0077	8230-111-101004-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL		\$3,000.00	Monto Modificado
0078	8230-111-101001-740-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$3,500.00		Monto Modificado
0079	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL		\$60,000.00	Monto Modificado
0080	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$5,000.00		Monto Modificado
0081	8230-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$20,000.00		Monto Modificado
0082	8230-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$20,000.00		Monto Modificado
0083	8230-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$1,500.00		Monto Modificado
0084	8230-111-101004-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL		\$3,000.00	Monto Modificado
0085	8230-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$10,000.00		Monto Modificado
0086	8230-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$15,000.00		Monto Modificado
0087	8230-111-101001-420-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE PERSONAL		\$1,500.00	Monto Modificado
0088	8230-111-101001-810-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE PERSONAL	\$3,000.00		Monto Modificado
0089	8230-111-101001-210-2481-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA PERSONAL	\$2,400.00		Monto Modificado
0090	8230-111-101001-740-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G. Corriente	\$4,000.00		Monto Modificado
0091	8230-111-101001-310-2521-1	PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES	\$5,000.00		Monto Modificado
0092	8230-111-101001-310-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS		\$5,000.00	Monto Modificado
0093	8230-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS		\$4,000.00	Monto Modificado
0094	8230-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS		\$8,000.00	Monto Modificado
0095	8230-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS		\$130,000.00	Monto Modificado
0096	8230-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$100,000.00	Monto Modificado
0097	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0098	8230-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$300.00		Monto Modificado
0099	8230-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0100	8230-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0101	8230-111-101001-120-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0102	8230-111-101001-210-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0103	8230-111-101001-120-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCO	\$5,000.00		Monto Modificado
0104	8230-111-101001-210-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCO	\$10,000.00		Monto Modificado
0105	8230-111-101001-210-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES		\$2,400.00	Monto Modificado
0106	8230-111-101001-210-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENCIONADOS	\$300.00		Monto Modificado
0107	8230-111-101001-H10-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA PERSONAL		\$300.00	Monto Modificado
0108	8230-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA PERSONAL		\$300.00	Monto Modificado
0109	8230-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENCIONADOS	\$38,000.00		Monto Modificado
0110	8230-111-101001-210-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET	\$2,100.00		Monto Modificado
0111	8230-111-101001-210-3231-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA PERSONAL		\$5,100.00	Monto Modificado
0112	8230-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G. Corriente	\$82,000.00		Monto Modificado
0113	8230-111-101001-310-3315-1	SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES Y FISCALES	\$175,000.00		Monto Modificado
0114	8230-111-101001-310-3316-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN		\$175,000.00	Monto Modificado
0115	8230-111-101001-810-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A PERSONAL	\$30,300.00		Monto Modificado
0116	8230-111-101001-130-3413-1	AVALES G. Corriente		\$33,000.00	Monto Modificado
0117	8230-111-101001-420-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	\$1,000.00		Monto Modificado
0118	8230-111-101001-610-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		\$500.00	Monto Modificado
0119	8230-111-101001-420-3521-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES		\$1,000.00	Monto Modificado
0120	8230-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$2,000.00		Monto Modificado
0121	8230-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES	\$3,000.00		Monto Modificado
0122	8230-111-101001-810-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES		\$2,000.00	Monto Modificado
0123	8230-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	\$30,200.00		Monto Modificado
0124	8230-111-101001-120-3712-1	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	\$20,000.00		Monto Modificado
0125	8230-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corriente	\$25,000.00		Monto Modificado
0126	8230-111-101001-610-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corriente	\$500.00		Monto Modificado
0127	8230-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corriente	\$40,000.00		Monto Modificado
0128	8230-111-101001-130-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACCIONES	\$33,000.00		Monto Modificado
0129	8230-111-101001-421-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$7,600.00		Monto Modificado
0130	8230-111-101001-740-5231-2	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$2,000.00		Monto Modificado
0131	8230-111-101001-740-5311-2	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		\$2,000.00	Monto Modificado

Modificó: supervisor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2020
 10:06 a. m.
 Página | 3

Póliza: P08615 Del 01/06/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0132	8230-111-101001-421-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital		\$7,600.00	Monto Modificado
			1,313,400.00	1,313,400.00	

Modificó: supervisor

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el dictamen en mención se ha votado por doce votos a favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero abstención, el dictamen en mención se vota por MAYORÍA con doce votos a favor.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número cinco que es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P10248, por tal motivo le concedo nuevamente el uso de la voz síndica municipal para que dé cuenta del dictamen.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de aprobación del Informe Financiero del mes de julio del año 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P10248 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
PRESENTE.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P10248.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 25 de agosto del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, **C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **julio 2020**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P10248.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 27 de agosto del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **julio 2020**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10248**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

A T E N T A M E N T E

Río Grande, Zac., a 25 de agosto del 2020.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jul./2020 al 31/jul./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 27/ago/2020
hora de Impresión 10:04 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$27,067,510.95	\$0.00	\$21,992,267.77	\$22,401,104.99	\$26,658,673.73	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$17,351,779.29	\$17,351,779.29	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,901.99	\$0.00	\$35,134.01	\$35,058.57	\$1,977.43	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,729,708.39	\$1,729,708.39	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$40,999.98	\$0.00	\$59,320.89	\$59,320.89	\$40,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$280,908.73	\$0.00	\$302,400.00	\$265,500.00	\$317,808.73	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$24,509.41	\$0.00	\$14,716.08	\$14,183.00	\$25,042.49	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$6.58	\$0.00	\$205,512.92	\$0.00	\$205,519.50	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$109,196,769.64	\$0.00	-\$5,200,000.00	\$0.00	\$103,996,769.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,704,649.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,704,649.46	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$6,237,561.90	\$0.00	\$1,222,648.98	\$0.00	\$7,460,210.88	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$561,827.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$561,827.44	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$8,167,959.94	\$0.00	\$15,607.04	\$0.00	\$8,183,566.98	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$634,107.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$634,107.41	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$193,992.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$193,992.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,667,312.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,667,312.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,184,574.54	\$0.00	\$13,579.02	\$0.00	\$4,198,153.56	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$247,296.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,296.26
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$10,792,032.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,792,032.53
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$584.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$584.46
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$460,534.38	\$9,893,678.82	\$9,934,042.69	\$0.00	\$500,898.25
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$21,202,809.95	\$5,128,184.19	-\$2,830,789.07	\$0.00	\$13,243,836.69
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.72	\$909,628.78	\$1,222,648.98	\$0.00	\$713,117.92
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,038,927.93	\$2,238,611.51	\$1,962,761.11	\$0.00	\$763,077.53
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$56,364.00	\$56,364.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,109,541.59	\$1,524,721.31	\$1,766,526.15	\$0.00	\$12,351,346.43
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,396,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,396,200.00
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$7,224,324.04	\$1,090,909.00	\$0.00	\$0.00	\$6,133,415.04
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$48,819,074.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,819,074.78
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$10,749,280.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$10,749,280.88
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$9,751,779.00	\$0.00	\$350,133.27	\$0.00	\$10,101,912.27



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jul./2020 al 31/jul./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 27/ago./2020
hora de Impresión | 10:04 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$762,252.53	\$0.00	\$199,142.20	\$0.00	\$921,394.73
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$396,381.88	\$0.00	\$23,542.14	\$0.00	\$419,924.02
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,258,618.90	\$0.00	\$95,980.00	\$0.00	\$1,354,598.90
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$7,345,368.82	\$0.00	\$517,636.10	\$0.00	\$7,863,004.92
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$666,312.89	\$0.00	\$15,306.00	\$0.00	\$681,618.89
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$633,217.87	\$0.00	\$106,291.39	\$0.00	\$739,509.26
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$404,999.54	\$0.00	\$73,967.60	\$0.00	\$478,967.14
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$1,282,268.44	\$0.00	\$387,709.69	\$0.00	\$1,669,978.13
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$53,673,292.00	\$0.00	\$10,383,709.00	\$0.00	\$64,057,001.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$40,234,679.29	\$0.00	\$6,705,088.00	\$0.00	\$46,939,767.29
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$6,533,904.74	\$0.00	\$262,862.29	\$0.00	\$6,796,867.03
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$37,866,897.13	\$0.00	\$6,252,503.35	\$0.00	\$44,119,400.48	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$180,800.00	\$0.00	\$17,800.00	\$0.00	\$198,600.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$84,395.38	\$0.00	\$1,781,435.92	\$0.00	\$1,865,831.30	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$7,881,659.00	\$0.00	\$1,724,281.57	\$0.00	\$9,605,940.57	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$868,695.49	\$0.00	\$158,021.85	\$0.00	\$1,026,717.34	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$937,877.80	\$0.00	\$169,592.55	\$0.00	\$1,107,470.35	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$923,429.66	\$0.00	\$177,335.33	\$0.00	\$1,100,764.99	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,633,130.84	\$0.00	\$45,446.88	\$0.00	\$1,678,577.72	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$432,946.56	\$0.00	\$98,677.70	\$0.00	\$531,624.26	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$4,368,958.53	\$0.00	\$814,730.25	\$0.00	\$5,183,688.78	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$374,743.33	\$0.00	\$4,483.20	\$0.00	\$379,226.53	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$106.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.50	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,092,303.38	\$0.00	\$314,584.82	\$0.00	\$1,406,888.20	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$7,343,035.04	\$0.00	\$76,311.97	\$0.00	\$7,419,347.01	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$912,521.93	\$0.00	\$26,980.40	\$0.00	\$939,502.33	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$265,409.12	\$0.00	\$190,674.72	\$0.00	\$456,283.84	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$149,491.87	\$0.00	\$43,207.72	\$0.00	\$192,699.59	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$752,851.15	\$0.00	\$55,363.21	\$0.00	\$808,214.36	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$510,177.99	\$0.00	\$48,349.01	\$0.00	\$558,526.00	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$324,202.14	\$0.00	\$4,872.57	\$0.00	\$329,074.71	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$6,161,121.66	\$0.00	\$6,540.03	\$0.00	\$6,167,661.69	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,604,553.00	\$0.00	\$434,507.51	\$0.00	\$2,039,060.51	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$286,446.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$286,446.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$6,895,571.86	\$0.00	\$1,502,221.47	\$0.00	\$8,397,793.33	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,274,352.98	\$0.00	\$3,002.61	\$0.00	\$1,277,355.59	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$3,432,925.35	\$0.00	\$452,890.83	\$0.00	\$3,885,816.18	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$144,867.01	\$0.00	\$4,646.20	\$0.00	\$149,513.21	\$0.00

Page 2



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jul./2020 al 31/jul./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 27/ago./2020
hora de Impresión | 10:04 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$626,182.00	\$0.00	\$56,364.00	\$0.00	\$682,546.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$360,174,238.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,174,238.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$237,189,162.10	\$19,081,487.68	\$0.00	\$0.00	\$218,107,674.42
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$19,081,487.68	\$19,081,487.68	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$122,985,075.90	\$0.00	\$19,081,487.68	\$0.00	\$142,066,563.58
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$360,174,238.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,174,238.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$197,084,084.12	\$0.00	\$4,749,825.63	\$10,978,018.34	\$190,855,891.41	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$2,542,377.16	\$4,749,825.63	\$4,749,825.63	\$0.00	\$2,542,377.16
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$62,694,214.21	\$0.00	\$6,228,192.71	\$10,516,859.70	\$58,405,547.22	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$14,871,203.63	\$0.00	\$10,516,859.70	\$21,179,273.66	\$4,208,789.67	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$229,283.64	\$0.00	\$21,179,273.66	\$18,398,199.29	\$3,010,358.01	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$87,837,829.56	\$0.00	\$18,398,199.29	\$0.00	\$106,236,028.85	\$0.00
Sumas =>			\$1,024,457,259.82	\$1,024,457,259.82	\$177,034,848.65	\$177,034,848.65	\$1,034,808,303.75	\$1,034,808,303.75

Page 3



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P10248 Del 01/07/2020

Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2020 10:06 a. m.
 Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 29 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE JULIO 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-120-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERFI		\$3,000.00	Monto Modificado
0002	8220-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$3,000.00		Monto Modificado
0003	8220-111-101001-130-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E	\$5,000.00		Monto Modificado
0004	8220-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-101001-210-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$13,000.00		Monto Modificado
0006	8220-111-101001-210-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCI	\$2,000.00		Monto Modificado
0007	8220-111-101001-210-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ		\$2,000.00	Monto Modificado
0008	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P	\$2,000.00		Monto Modificado
0009	8220-111-101001-210-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN		\$2,000.00	Monto Modificado
0010	8220-111-101001-210-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$7,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0012	8220-111-101001-210-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCC		\$2,000.00	Monto Modificado
0013	8220-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0014	8220-111-101001-210-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERFI		\$700.00	Monto Modificado
0015	8220-111-101001-210-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$700.00		Monto Modificado
0016	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$65,000.00		Monto Modificado
0017	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ		\$65,000.00	Monto Modificado
0018	8220-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVO		\$13,000.00	Monto Modificado
0019	8220-111-101001-210-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE M/		\$12,000.00	Monto Modificado
0020	8220-111-101001-210-5231-2	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIE		\$6,000.00	Monto Modificado
0021	8220-561-101001-H10-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$475,223.88		Monto Modificado
0022	8220-561-101001-H10-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINIC.	\$47,283.35		Monto Modificado
0023	8220-561-101001-H10-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. C	\$173,518.68		Monto Modificado
0024	8220-111-101001-H10-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCI	\$2,000.00		Monto Modificado
0025	8220-111-101001-H10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ		\$2,000.00	Monto Modificado
0026	8220-111-101001-610-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$1,000.00	Monto Modificado
0027	8220-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$1,000.00		Monto Modificado
0028	8220-111-101001-610-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$2,500.00	Monto Modificado
0029	8220-561-101001-710-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$696,025.91	Monto Modificado
0030	8220-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERFI	\$500.00		Monto Modificado
0031	8220-111-101001-420-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$500.00	Monto Modificado
0032	8220-111-101001-710-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PAR		\$2,000.00	Monto Modificado
0033	8220-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$2,000.00		Monto Modificado
0034	8220-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI	\$2,000.00		Monto Modificado
0035	8220-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0036	8220-111-101001-810-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$15,000.00		Monto Modificado
0037	8220-111-101001-810-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ		\$3,000.00	Monto Modificado
0038	8220-111-101001-810-2172-1	OTROS MATERIALES Y SUMINISTRO		\$32,000.00	Monto Modificado
0039	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P	\$70,000.00		Monto Modificado
0040	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$30,000.00		Monto Modificado
0041	8220-111-101001-810-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$1,000.00	Monto Modificado
0042	8220-111-101001-810-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$1,000.00		Monto Modificado
0043	8220-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MAN		\$3,500.00	Monto Modificado
0044	8220-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corrie		\$75,000.00	Monto Modificado
0045	8220-111-203007-L10-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I		\$289.00	Monto Modificado
0046	8220-111-203007-L10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN	\$289.00		Monto Modificado
0047	8220-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0048	8220-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI		\$5,000.00	Monto Modificado
0049	8220-111-101001-210-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital	\$6,000.00		Monto Modificado
0050	8220-111-101001-610-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	\$2,500.00		Monto Modificado
0051	8220-111-101001-810-3531-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	\$3,500.00		Monto Modificado
0052	8230-111-101001-120-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERFI	\$3,000.00		Monto Modificado
0053	8230-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$3,000.00	Monto Modificado
0054	8230-111-101001-130-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$5,000.00	Monto Modificado
0055	8230-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0056	8230-111-101001-210-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		\$13,000.00	Monto Modificado
0057	8230-111-101001-210-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCI		\$2,000.00	Monto Modificado
0058	8230-111-101001-210-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ	\$2,000.00		Monto Modificado
0059	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P		\$2,000.00	Monto Modificado
0060	8230-111-101001-210-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN	\$2,000.00		Monto Modificado
0061	8230-111-101001-210-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I		\$7,000.00	Monto Modificado
0062	8230-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0063	8230-111-101001-210-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCC	\$2,000.00		Monto Modificado
0064	8230-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0065	8230-111-101001-210-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERFI	\$700.00		Monto Modificado

Modificó: EAD



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P10248 Del 01/07/2020

Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2020 10:06 a. m.
 Página: 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 29 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE JULIO 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-101001-210-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$700.00	Monto Modificado
0067	8230-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$65,000.00	Monto Modificado
0068	8230-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	\$65,000.00		Monto Modificado
0069	8230-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASTIVO	\$13,000.00		Monto Modificado
0070	8230-111-101001-210-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE M/	\$12,000.00		Monto Modificado
0071	8230-111-101001-210-5231-2	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIE	\$6,000.00		Monto Modificado
0072	8230-561-101001-H10-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$475,223.88	Monto Modificado
0073	8230-561-101001-H10-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINIC.		\$47,283.35	Monto Modificado
0074	8230-561-101001-H10-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. C		\$173,518.68	Monto Modificado
0075	8230-111-101001-H10-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCI		\$2,000.00	Monto Modificado
0076	8230-111-101001-H10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ	\$2,000.00		Monto Modificado
0077	8230-111-101001-610-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E	\$1,000.00		Monto Modificado
0078	8230-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$1,000.00	Monto Modificado
0079	8230-111-101001-610-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$2,500.00		Monto Modificado
0080	8230-561-101001-710-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$696,025.91		Monto Modificado
0081	8230-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERF		\$500.00	Monto Modificado
0082	8230-111-101001-420-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$500.00		Monto Modificado
0083	8230-111-101001-710-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PAR	\$2,000.00		Monto Modificado
0084	8230-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$2,000.00	Monto Modificado
0085	8230-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI		\$2,000.00	Monto Modificado
0086	8230-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0087	8230-111-101001-810-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		\$15,000.00	Monto Modificado
0088	8230-111-101001-810-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ	\$3,000.00		Monto Modificado
0089	8230-111-101001-810-2172-1	OTROS MATERIALES Y SUMINISTRO	\$32,000.00		Monto Modificado
0090	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P		\$70,000.00	Monto Modificado
0091	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	Monto Modificado
0092	8230-111-101001-810-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$1,000.00		Monto Modificado
0093	8230-111-101001-810-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$1,000.00	Monto Modificado
0094	8230-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MAN	\$3,500.00		Monto Modificado
0095	8230-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corri	\$75,000.00		Monto Modificado
0096	8230-111-203007-L10-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$289.00		Monto Modificado
0097	8230-111-203007-L10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN		\$289.00	Monto Modificado
0098	8230-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0099	8230-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI	\$5,000.00		Monto Modificado
0100	8230-111-101001-210-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital		\$6,000.00	Monto Modificado
0101	8230-111-101001-610-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE		\$2,500.00	Monto Modificado
0102	8230-111-101001-810-3531-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ		\$3,500.00	Monto Modificado
				1,883,029.82	1,883,029.82

Modificó: EAD

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndica municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar, quienes estén a favor de este dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndica municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar, quienes estén a favor de este dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el dictamen en mención se ha votado por doce votos a favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero abstención.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: El dictamen que se acaba de mencionar se vota por MAYORÍA con doce votos a favor.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número seis que es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2020, por tal motivo nuevamente le concedo el uso de la voz síndica municipal para que dé cuenta del dictamen.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de Aprobación del Informe Financiero del trimestre abril-junio 2020, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2020, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 25 de agosto del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, **C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de abril-junio 2020**.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 25 de agosto del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de abril-junio 2020**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2020**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2020**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2020**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

A T E N T A M E N T E

Río Grande, Zac., a 25 de agosto del 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

<i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ</i>	
<i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES</i>	
<i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndica municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar, quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndica municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar, quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el dictamen en mención se ha votado por doce votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ CASTAÑEDA.- Presidente Municipal: Abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero abstención, por tanto el dictamen que se acaba de dar lectura se vota por MAYORÍA con doce votos a favor.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos ahora al punto número siete relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia relativo a la solicitud de apoyo económico de la ciudadana Bertha Herrera para su hijo el ciudadano Jonathan Ojeda Herrera, quien se encuentra en estado cuadrupléjico, por tal motivo nuevamente le concedo el uso de la voz síndica municipal para que dé cuenta del dictamen.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Acuerdo: Por unanimidad se autoriza a la ciudadana Bertha Herrera con la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales en efectivo durante el período de agosto a diciembre del año 2020 para su hijo el ciudadano Jonathan Ojeda Herrera. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos integrantes de la comisión de Hacienda y la síndica, muchas gracias señor presidente, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RELATIVO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO DE LA C. BERTHA HERRERA PARA SU HIJO EL C. JONATHAN OJEDA HERRERA, QUIEN SE ENCUENTRA EN ESTADO CUADRAPLEJICO.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda:

ACUERDA

ÚNICO. - POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA, A LA C. BERTHA HERRERA CON LA CANTIDAD DE: -----\$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N) MENSUALES EN EFECTIVO, DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2020, PARA SU HIJO EL C. JONATHAN OJEDA HERRERA.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y vigilancia

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 26 de agosto del 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.”	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el dictamen en mención se ha votado por doce votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Catorce.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Perdón catorce votos a favor, perdón no, doce votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: A ver nuevamente, los que estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Son trece votos a favor, el regidor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Catorce, son todos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: No, trece.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: A ver, quien está en contra del dictamen, alguien está en contra del dictamen.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: No, son trece votos a favor, trece votos, es que no está Ángel.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: A ok, lo que pasa es que bueno, ok, correcto, bueno muy bien.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Trece votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero en contra, el dictamen en mención se ha votado por trece votos a favor.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, hacemos pues ahora el punto número ocho del orden del día que es referente a la exposición de motivos relativo a otorgar reconocimiento oficial a la agrupación "Guardianes del Río Aguanaval" de la comunidad de Loreto, Río Grande, Zacatecas, por tal motivo le concedo el uso de la voz a nuestro secretario licenciado Sergio García Castañeda para que dé cuenta del asunto en mención, adelante señor secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente doy cuenta de la:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUDAMENTACIÓN LEGAL

Relativo a otorgar el reconocimiento oficial a la agrupación “Guardianes del Río Aguanaval” de la Comunidad de Loreto Río Grande, Zacatecas.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos: 30, 36, 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, y 27, del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas el republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. El Ayuntamiento tiene facultades para aprobar el asunto que se le presenta.

ANTECEDENTES:

ANTECEDENTE PRIMERO. *El 7 de agosto del presente año se presentan un grupo de personas de la comunidad de Loreto a exponer una problemática de carácter ambiental, ante autoridades del municipio, específicamente funcionarios de la secretaria del Ayuntamiento, de la Dirección de obras públicas, de Desarrollo Económico y Social, de Ecología y Medio Ambiente. Cabe destacar que hicieron acto de presencia la republicana Comisión de Ecología y Medio Ambiente, y Desarrollo Económico y Social del republicano Ayuntamiento.*

ANTECEDENTE SEGUNDO. *Que de conformidad con lo que establece el artículo 30 en sus fracciones V, VII, IX, XI, XIII y XIV de la Ley Orgánica del Municipio, es un derecho de los habitantes del municipio el utilizar en su beneficio los servicios y obra pública a cargo del Municipio; así pues, es fundamental garantizar por parte del Ayuntamiento el derecho a los ciudadanos a formar parte de los comités de participación social, ora organizados en asociaciones ora en agrupaciones de personas, para llevar a cabo el planteamiento de demandas sociales de beneficio comunitario.*

Asimismo, es un derecho y una obligación de los ciudadanos de colaborar con las autoridades del Municipio, cuando sean requeridos legalmente para ello. De tal naturaleza que la Agrupación de los “Guardianes del Río Aguanaval cumple con esta hipótesis jurídica.

Por consiguiente, es una obligación de los ciudadanos, respetar el interés y bienestar públicos, con el propósito del bien superior de salvaguardar y conservar el equilibrio de los ecosistemas. El principal propósito de esta agrupación consiste en recuperar los espacios ecológicos del lecho del Río Aguanaval, iniciando desde el punto total de su comunidad.

ANTECEDENTE TERCERO. *La propuesta esencial de la Agrupación consiste en que el Municipio, representado por su máxima autoridad que es el Ayuntamiento, reconozca oficialmente a Guardianes del Río Aguanaval como sus aliados y se les involucre en temas y decisiones de infraestructura y ecología relacionados con el Río Aguanaval y con la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR).*

ANTECEDENTE CUARTO. *Una de las tareas ambientalistas de la Agrupación, será vigilar de manera permanente y en su caso reportar ante las autoridades competentes, de los tres órdenes de gobierno las anomalías o fallas en el tubo colector y de la Planta Tratadora de Aguas Residuales. Además de participar y apoyar en los diversos proyectos ecológicos del Municipio, incluso en gestiones ante otras dependencias estatales, federales, así como en organismos internacionales.*

También, es una idea central por parte de Guardianes del Río Aguanaval de contactar a asesores expertos en la materia ecológica, con el propósito de llevar a cabo cursos de capacitación y actualización para personal de SIMAPARG y de Guardianes en materia de aguas residuales para prevenir cualquier brote de epidemias, etcétera.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Es una propuesta de Guardianes del Aguanaval, tocante a que el municipio contrate a un Ingeniero o Químico propuesto por Guardianes como auditor externo para revisar y supervisar la planta tratadora de aguas residuales de manera trimestral.

ANTECEDENTE QUINTO. Guardianes del Río Aguanaval, es un grupo comunitario, sin fines de lucro, originario de la comunidad de Loreto, integrado por profesionistas, migrantes, agricultores, ganaderos, hombres, mujeres, niños, jóvenes y adultos, que tienen como fin último supremo el de contribuir al bien común del Municipio, para rescatar, mejorar y preservar el ecosistema del Río Aguanaval, para que este propósito sea el inicio del rescate y desarrollo integral de la Cuenca del Río Aguanaval.

ANTECEDENTE SEXTO. La organización de Guardianes del Río Aguanaval, cuenta con un repertorio amplio de propuestas que se habrán de analizar de manera científica ante las autoridades federales, estatales y municipales, una vez aceptada como una agrupación responsable en actividades de carácter ambiental para rescatar el entorno ecológico.

CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos: 30, 36, 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, y 27, del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas el republicano Ayuntamiento tiene facultades para aprobar y **otorgar el reconocimiento oficial a la agrupación "Guardianes del Río Aguanaval" de la Comunidad de Loreto Río Grande, Zacatecas.**

CONSIDERANDO SEGUNDO. El artículo 111 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio, prescribe que es una facultad específica del Departamento de Ecología y Medio Ambiente del Municipio Intervenir, en el ámbito de su competencia, en materia de prevención y control de la contaminación de las aguas que se descarguen en los sistemas de drenaje y alcantarillado de los centros de población, así como de las aguas nacionales que tengan asignadas, con la participación que conforme a la legislación aplicable corresponda al Gobierno del Estado;

CONSIDERANDO TERCERO. Es una facultad específica considerada en el artículo 111 fracción I de la ley Orgánica del Municipio, por parte del republicano Ayuntamiento Aplicar los instrumentos de política ambiental previstos en las disposiciones legales aplicables, para la protección al ambiente en bienes y zonas de jurisdicción municipal, en materias que no estén expresamente atribuidas a la Federación o al Estado; por lo cual se encuentra ajustada esta exposición de motivos para aprobar para aprobar y **otorgar el reconocimiento oficial a la agrupación "Guardianes del Río Aguanaval" de la Comunidad de Loreto Río Grande, Zacatecas.**

PROPUESTA

Por lo anteriormente vertido, esta exposición de motivos se encuentra ajustada a derecho para que el pleno del republicano Ayuntamiento tenga lugar a aprobar y otorgar el reconocimiento oficial a la agrupación "Guardianes del Río Aguanaval" de la Comunidad de Loreto Río Grande, Zacatecas.

Doy fe

Río Grande, Zacatecas a 28 de agosto de 2020

Licenciado Sergio García Castañeda

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, excelente exposición, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, bueno antes que nada yo celebro que este grupo de personas de la comunidad de Loreto se hayan unido precisamente en este proyecto



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

de salvaguardar el río Aguanaval y me da muchísimo gusto que sean de Loreto, como les comentaba el otro día en la reunión que tuvimos, que tuvimos ahí en la comunidad que bueno que en este caso sea el río el que los une, siempre les he comentado que considero a Loreto una comunidad muy pujante, que la verdad siempre ha tenido muchos profesionistas excelentes y también mucha gente de trabajo, empresarios y gente que tienen en Estados Unidos, migrantes yo diría que son de las comunidades que tienen más mayordomos, que trabajan en los Estados Unidos y que bueno que se unen porque les quiero comentar que muchas de las obras que hemos hecho aquí en el municipio se han hecho precisamente por la unión de la gente porque por el trabajo precisamente en las comunidades, en las colonias y precisamente lo que falta es líderes, faltan líderes para que precisamente podamos trabajar unidos, porque miren yo les comento, muchas veces hay personas que se unen para desunir a la población, yo celebro que ustedes se unan para unir a la población, yo creo que es tiempo de trabajar unidos, el problema más grande que tenemos en nuestro país es precisamente la desunión que no nos ponemos de acuerdo y algunas personas estamos en contra de todo y a favor de nada, de veras celebro ese gran trabajo que están haciendo en Loreto, ojalá sea el principio, no nada más de que se unan para salvaguardar el río Aguanaval, si no muchos proyectos que comentábamos le hacen falta a la comunidad de Loreto, yo estoy seguro que pronto estaremos viendo a Loreto en el lugar que siempre debió de haber ocupado de las comunidades mejores de aquí del municipio, les quiero comentar por ejemplo el caso de la comunidad de Santa Teresa, que siendo una comunidad a lo mejor más chiquita que ustedes, se unieron para hacer una iglesia en Estados Unidos, una iglesia donde les tocaban a ellos treinta y siete mil dólares y lo juntaron en un solo día, se unieron treinta y siete personas dijeron nos toca de mil dólares y ahí tienen ya la iglesia construida, esa fue una primera etapa, ahorita en una segunda etapa se unieron para otro millón de pesos a un 2x1, ya prácticamente la iglesia quedó terminada de una manera la verdad impresionante, ellos los migrantes decidieron hacer precisamente el tema de una obra que los une como comunidad, como ustedes saben las iglesias aparte de ser precursoras de la fe, unen a la población, entonces ahorita a ustedes lo que los une es el río Aguanaval, ojalá y no sea nada más eso si no que sea el principio de muchas cosas buenas para la comunidad de Loreto y que también se vea ampliado a todo el municipio de Río Grande, enhorabuena de veras por este gran trabajo que están haciendo y bueno pues no habiendo ninguna otra participación si, adelante regidor.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenos días compañeros, compañeras, especialmente a este, a esta comitiva, este comité de la comunidad de Loreto, ante esta demostración, ante esta acción por demás evidente buena, no podemos menos que expresarles nuestro reconocimiento, yo en lo personal me emociona mucho de verdad, de veras ver estos ejemplos, ver como existe todavía gente con visión de que las cosas si las podemos hacer y todo parte precisamente de la unidad de visiones de la unidad de esfuerzos, estaba viendo el informe que traen en donde, en las dos eh, domingos que han hecho acciones de limpieza pues han logrado la participación de treinta personas y lo hacen ustedes con mucho entusiasmo y pareciera poco movilizar a treinta personas en una acción tan benévola como es esta, eso habla de la gran dificultad que tenemos como seres humanos para unirnos a las cosas de bien, para hacer las cosas buenas no es sencillo, hay ya toda una serie de acciones de parte de ustedes para alcanzar apenas la participación de treinta personas, a través de las



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

administraciones municipales, estatales eh federales, a través de sus diferentes ramas, educación, salud, etcétera se promueve los comités de participación social, comités de participación social de educación, comités de participación social en las obras de la comunidad, etcétera, para la salud igual y sus nombres son muy claros, muy específicos y muy ilustrativos dice, comité de participación social, en mi colonia donde yo vivo hay un comité comunitario de participación social que organizó la presidencia municipal y en cada comunidad y en cada colonia lo hay, las escuelas hacen lo propio, promueven la conformación de comités de participación social, pero luego no alcanzamos a entender precisamente el objetivo de esos comités y tergiversamos esa organización, dice participación social, se le encarga a esas personas que promuevan la participación social, obviamente la participación social en el sentido de trabajar a favor de la comunidad en una necesidad comunitaria, pero no lo alcanzamos a interpretar y lo tergiversamos, yo aquí en este caso a ustedes les reconozco que tengan esa interpretación muy clara y muy precisa, es necesario involucrar a la comunidad, es necesaria la participación de la sociedad en las acciones para beneficio comunitario, esa es una parte fundamental para el desarrollo de nuestras comunidades, para el desarrollo de nuestras colonias, entonces ustedes están haciendo algo verdaderamente extraordinario, entiendo la iniciativa, nació de parte de ustedes, de ver su entorno como esta siendo destruido y es lo que tenemos que hacer, tenemos que hacer acciones, nos quejamos luego mucho de la inmensidad de problemas que hay en nuestras comunidades, pero no nos movemos a hacer esa organización, porque se necesita mucho valor para hacer lo que ustedes están haciendo, se necesita mucho valor y creo que ustedes están decididos a hacerlo, reconocerles verdaderamente ese ese ánimo, ese espíritu de organización y de buscar el bien para el entorno en el que, el entorno cercano en el que ustedes se desenvuelven, no es otro el objetivo de haber tomado la palabra más de que ese, mi reconocimiento y lo que esté, este en nuestras posibilidades cuenten con todo nuestro apoyo, muchas gracias, felicidades, enhorabuena.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, bueno no habiendo ninguna otra participación, les vamos a pedir por favor pasar aquí enfrente para tomarles la protesta de ley por favor, nos ponemos de pie por favor, con la debida distancia por favor. Ciudadanos miembros del grupo Guardianes del grupo Aguanaval, protestan desempeñar patrióticamente el cargo que se les confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y los convenios internacionales donde el estado mexicano forma parte, la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas y las leyes que de ella emanen.

GRUPO GUARDIANES DEL GRUPO AGUANAVAL.- Si, protestamos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si así no lo hicieran que la nación, el estado o el municipio se los demanden. Muchas felicidades. Muchas felicidades, muchas felicidades, pueden sentarse y pues les vuelvo a reiterar la felicitación de veras por este trabajo que están haciendo en conjunto y como les digo me da muchísimo gusto que ustedes ciudadanos de Loreto, se reúnan, nosotros como Ayuntamiento estamos para echarles la mano hasta lo que sea posible y para convenir proyectos 2x1 o peso a peso con ustedes como les comentaba, va a tomar la palabra uno de ustedes, no se quien sea la persona, adelante.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

MIEMBRO INTEGRANTE DEL GRUPO GUARDIANES DEL GRUPO AGUANAVAL: Con el permiso señor presidente Julio, ingeniero Julio, licenciado Sergio, secretario del republicano Ayuntamiento, honorable Cabildo, honorable Cabildo de este republicano Ayuntamiento del municipio de Río Grande, Zacatecas., a nombre de los Guardianes del río Aguanaval de la comunidad de Loreto, agradecemos el reconocimiento oficial y toma de protesta de Guardianes del río Aguanaval, a representantes del grupo, los Guardianes del Río Aguanaval somos un grupo comunitario apolítico y sin fines de lucro con el propósito de rescatar el río Aguanaval del abandono y contaminación por más de cincuenta años haciendo equipo y siendo aliados con nuestras autoridades, iniciamos un grupo pequeño y actualmente somos treinta y un integrantes, contamos con página de Facebook, Loreto y su río Aguanaval, les daremos un resumen de nuestras actividades realizadas, el cual ya se les hizo entrega en relación al desazolve del cauce del río, iniciamos la limpieza con el apoyo del departamento de obras públicas el cual nos ha apoyado con la retro excavadora en estos dos sábados pasados, por lo que les damos las gracias y esperamos nos sigan apoyando con esta máquina, nosotros como comunidad también iniciamos el domingo 16 de agosto haciendo limpieza, desjaralando, con una asistencia de treinta personas muy entusiastas y continuando el domingo 23 de agosto con una participación de otras treinta personas, solicitamos de la manera más atenta, honorable Cabildo, si es posible, se nos otorgue un oficio por parte de la presidencia municipal, para detener el acceso de los que sacan arena en la rivera del río, paralela a la mancha urbana con toda la comunidad, cuyo el objetivo es rescatarlo para hacer un parque ecológico para la comunidad, los materialistas se amparan con la concesión que les otorga la Comisión Nacional del Agua para sacar material pétreo, sin delimitarles un área y al entrar al río estamos seguros destruirá nuestro trabajo de limpieza y desazolve de dichas áreas, que con tanto sacrificio lo estamos haciendo, también pedimos a SIMAPARG, estar más al pendiente del colector general y funcionamiento de la planta tratadora de las aguas residuales, para evitar descargar las aguas negras al río, ya que estas ocasionan contaminación al agua, suelo, flora, fauna y aire, pero también agradecemos a SIMAPARG el haber reparado el tramo del colector colapsado quedando reparado el día miércoles pasado, ahorita ya está funcionando la planta tratadora de las aguas residuales, esperamos también el apoyo prometido de SIMAPARG de la retroexcavadora para continuar con la limpieza del río, por último solicitamos una reunión de trabajo para el día 25 de septiembre del presente año con autoridades municipales, estatales y federales para establecer acciones, compromisos y apoyos de acuerdo a sus facultades para el definitivo rescate del río Aguanaval, muchas gracias y que Dios los bendiga.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Estaremos en contacto con ustedes, incluso aquí a través de mi secretario para que les de la atención como ustedes deben de tenerla, otra cosa, también por ahí como ustedes bien comentaban por ahí SIMAPARG también ya va a estar echándoles la mano con otra este manita de chango para ahí, para que les echen la mano, para que sigan sacando y desenzolvando el río si y lo que se les ofrezca para eso estamos, para servirles, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Continuamos con el orden del día y pasamos al punto número nueve del orden del día que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: a) Aprobación de la 7MA Propuesta del FIV 2020, por tal motivo le concedo el uso de la voz a nuestra regidora licenciada en informática Mara Esparza Castillo, para que de cuenta del dictamen por favor regidora.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias señor presidente, mediante escrito de fecha 27 de agosto del presente año, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios del municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de la 7MA Propuesta del FIV del 2020, lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de las obras, de Obras y Servicios Públicos, llegamos al siguiente acuerdo donde se aprobó el punto por unanimidad. Así lo acordaron y lo firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Obras y Servicios de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. Es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E*

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

APROBACIÓN DE 7MA PROPUESTA DEL FIV 2020

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 27 de agosto del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

APROBACIÓN DE 7MA PROPUESTA DEL FIV 2020

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto uno unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"TODO POR RÍO GRANDE"

Río Grande, Zac., a 27 de agosto del 2020.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo

PRESIDENTE

INTEGRANTES

Lic. Yaneth Gutiérrez Luna

Arq. Simón Montes González

C. Francisca Román Torres

Lic. Suleyka Siomahara Catalina Jasso B.

Profe. Miguel López Castruita

C. Marciana Díaz Ramírez

Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga."

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS									
R. AYUNTAMIENTO 2016-2021									
7MA PROPUESTA DE INVERSION 2020									
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE					FECHA: 28 DE AGOSTO 2020				
FECHA	FACTURA	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	METAS TOTALES DEL PROYECTO		
							U. DE MED.	CANT.	
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA									
15-30/07/2020	VARIAS	NORMAN AUTOSERVICIO S.A DE C.V.	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PERIODO DE 1-30 DE JULIO 2020 (P08419, P08436, P08511, P08603, P08717, P08728, P08768, P10721, P10723, P10732, P10763, P10776, P10780)	RIO GRANDE	354,187.25		354,187.25	ADEUDO	13
					SUBTOTAL:	354,187.25	354,187.25	ADEUDO	13
					TOTAL:	354,187.25			

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por once votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra, por tanto este dictamen en mención se vota por MAYORÍA con once votos a favor.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número diez del orden del día que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: a) Aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de julio y póliza presupuestal P10293, por tal motivo le concedo nuevamente el uso de la voz regidora Mara Esparza para que de cuenta del dictamen por favor.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, gracias presidente. Mediante escrito de fecha 27 de agosto del presente año el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios del municipio de Río Grande solicitó la aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de julio y póliza presupuestal P10293, gracias, por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos, llegamos al siguiente acuerdo aprobando el punto por unanimidad. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento. Es cuánto señor presidente.

***"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E***

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) ***APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AI MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P10293.***

R. AYUNTAMIENTO:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 27 de agosto del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) **APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P10293**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto uno por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
"TODO POR RÍO GRANDE"
Río Grande, Zac., a 27 de agosto del 2020
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

 L.I. Mara Esparza Castillo
PRESIDENTE

INTEGRANTES

- Lic. Yaneth Gutiérrez Luna _____
- Arq. Simón Montes González _____
- C. Francisca Román Torres _____
- Lic. Suleika Siomahara Catalina Jasso B. _____
- Profe. Miguel López Castruita _____
- C. Marciana Díaz Ramírez _____
- Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga." _____



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, Z.C.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020
MANUTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

SERVICIOS PÚBLICOS/

FOCAL: 20/08/2020

PROGRAMA DE GOBIERNO:
 SUB-PROGRAMA:
 MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS
 JULIO

HOJA 01 DE 01

NÚMERO DE OBRA (R)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (S)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (H)	METAS APROBADAS (I)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO % ACUMULADO	AVANCE FÍSICO % ACUMULADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (G) (M)	NOMBRE (S)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		POR ADMINISTRACIÓN	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO			PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL		
20PMO39001	303001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$6,996,333.00	536,549.36	\$3,107,247.62	528,344.69	2,951,184.34	-	-	42.17%	42.17%	X	
20PMO39002	303001	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$80,000.00	5,386.90	\$27,494.52	2,391.89	7,013.72	-	-	8.77%	8.77%	X	
20PMO39003	303002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$70,000.00	2,166.52	\$8,919.15	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X	
20PMO39004	303001	SUPERVISIÓN EXTERNA	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$77,611.00	-	\$0.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X	
TOTALS:						\$7,225,744.01	544,102.78	\$3,143,661.29	530,736.52	2,958,198.06						

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 SINDICO MUNICIPAL

M. C. ELENIO SAMANIEGO CRUZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, Z.C.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO:
 SUB-PROGRAMA:
 MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: SERVICIOS
 JULIO

FOCAL: 20/08/2020

HOJA 02 DE 1

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO % ACUMULADO	AVANCE FÍSICO % ACUMULADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (G) (M)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		POR ADMINISTRACIÓN	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO			PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL		
20PMO39005	304001	AGUA POTABLE	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$28,707.00	1,273.20	\$7,625.84	-	16,007.84	-	-	55.76%	0.56%	X	
20PMO39006	304001	ALUMBRADO PÚBLICO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$2,919,429.84	110,880.66	697,937.69	108,112.58	632,723.85	-	-	21.67%	21.67%	X	
20PMO39007	304004	IMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$7,791,454.66	536,661.02	3,502,401.73	522,814.01	2,812,176.18	-	-	36.09%	36.09%	X	
20PMO39008	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$10,000.00	-	1,092.62	-	1,092.62	-	-	3.12%	3.12%	X	
20PMO39009	304006	MANTENCIÓN	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$122,800.00	4,449.12	13,900.31	-	3,574.06	-	-	2.91%	2.91%	X	
20PMO39010	304007	PAVIMENTO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$74,000.00	-	15,158.02	-	10,673.66	-	-	14.42%	14.42%	X	
20PMO39011	304008	CALLES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$476,150.00	35,743.24	123,037.55	4,088.27	90,392.56	-	-	19.02%	19.02%	X	
20PMO39012	304009	PARKINGS Y JARDINES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 20'85" O	1 EJERCICIO	\$11,747,885.68	696,552.87	4,568,351.32	792,105.82	4,435,463.91	-	-	37.76%	37.76%	X	
TOTALS:						\$23,194,426.80	1,313,873.65	8,939,505.08	1,427,120.68	8,002,106.69						

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 SINDICO MUNICIPAL

M. C. ELENIO SAMANIEGO CRUZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO EJERCICIO FISCAL 2020
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FOCM 2018/0020
 HOJA 1 DE 3

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB PROGRAMA: 305 MANTENIMIENTOS
 MES QUE INFORMA: JULIO

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (6494)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR OBRA DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVES)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL		
20PM030013	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	592,300.00	1,796.76	8,272.04	-	-	-	-	0.09	0.09	0	0	X	
20PM030014	305002	MANTENIMIENTO A IGLESIAS	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	580,000.00	2,232.81	5,169.50	-	-	-	-	0.06	0.06	-	-	X	
20PM030015	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	121,450.00	121,450.04	795,596.04	120,290.70	795,956.58	-	-	0.45	0.45	0	0	X	
20PM030016	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	5377,000.00	90,276.21	115,573.28	5,400.00	6,400.00	-	-	0.58	0.58	0	0	X	
20PM030017	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	5213,787.00	9,761.12	80,698.35	-	17,162.37	-	-	0.38	0.38	0	0	X	
20PM030018	305006	MANTENIMIENTO A SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	5207,860.00	584.93	13,021.60	-	13,021.60	-	-	0.06	0.06	0	0	X	
20PM030019	305007	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	526,500.00	3,606.09	3,606.09	-	-	-	-	0.14	0.14	-	-	X	
20PM030020	305008	FALLEJ DE SALUDADORA	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	1	505,000.00	868.87	8,295.87	-	-	-	-	0.09	0.09	0	0	X	
TOTAL						\$2,697,869.13	168,879.77	1,029,033.57	142,863.07	865,597.48								

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB PROGRAMA: 306 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN
 MES QUE INFORMA: JULIO

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (8)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (7)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR OBRA DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)	MENSUAL (15)	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVES) (17)	MENSUAL (18)	ACUMULADO (19)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL		
20OPA30001	306001	ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CIRCUNDAJES	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	78 PZAS	\$1,515,000.00	\$2,710.40	\$9,009.89	-	-	-	-	0	0	51	51	X	
20OPA30002	306002	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESTACIONAMIENTO UBICADO EN C. COLEGIO DONA EN LAS INSTALACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'23.96" N 101°57'35.13" W	300 ML	\$400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPA30003	306003	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESTACIONAMIENTO UBICADO EN C. COLEGIO DONA EN LAS INSTALACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'43.84" N 101°57'02.28" W	21 ML	\$300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPA30004	306004	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESTACIONAMIENTO UBICADO EN C. COLEGIO DONA EN LAS INSTALACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°48'40.77" N 101°57'25.02" W	341.93 M2	\$225,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
TOTAL						\$2,240,000.00	\$2,710.40	\$9,009.89										

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 SÍNDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB PROGRAMA: 307 OBRAS POR CONTRATO
 MES QUE INFORMA: JULIO

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (6494)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR OBRA DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVES)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL		
20OPC30001	307001	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN BARRIO SAN ANTONIO	RÍO GRANDE	23°49'32.12" N 101°57'31.99" W	200 ML	\$452,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30002	307002	REPARACIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.39" N 101°57'31.99" W	437.13 M2	\$390,625.52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30003	307003	REPARACIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°50'31.50" N 101°57'31.99" W	360 M2	\$2,500,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30004	307004	MANTENIMIENTO EN UNIDAD DEPORTIVA COLONIA MODERNO LÓPEZ MATEOS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	806.40 M2	\$458,569.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30005	307005	CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y GUARNICIÓN PERIMETRAL EN MERCADO	RÍO GRANDE	23°49'37.81" N 101°58'50" W	226.21 M2	\$368,044.10	-	\$353,380.76	-	\$353,380.76	-	-	0	0	0	0	-	X
20OPC30006	307006	COMPLEMENTO DE SISTEMA DE RIEGO	RÍO GRANDE	23°49'33.36" N 101°58'50" W	1	\$181,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30007	307007	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA EL COMPLEJO DE CALLES SAN ANTONIO	RÍO GRANDE	23°49'31.32" N 101°58'50" W	169.12 M2	\$340,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30008	307008	ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO ATLETICA	RÍO GRANDE	23°50'08.19" N 101°57'31.99" W	9	\$82,950.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30009	307009	ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO ATLETICA	RÍO GRANDE	101°57'31.99" N 23°49'33.36" W	97	\$10,675.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30010	307010	CONSTRUCCIÓN DE ELEVAADORES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'35.49" N 101°58'50" W	1	\$2,650,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30011	307011	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES EN CALLE SAN ANTONIO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'35.72" N 101°58'50" W	272.31	\$326,743.04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30012	307012	REMODELACIÓN DE FACHADAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, COLONIA CASTILLO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.73" N 101°57'04.98" W	160.30 M2	\$655,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30013	307013	ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y GRANJAS AL AIRE LIBRE PARA REFERENTES FAMILIARES EN CALLE SAN ANTONIO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.50" N 101°57'31.99" W	169.12 M2	\$493,018.95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30014	307014	REPARACIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'38.68" N 101°58'50" W	269.7 M2	\$62,869.47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30015	307015	MURO PERIMETRAL Y CASITA EN CALLE SAN ANTONIO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.36" N 101°58'50" W	350 ML	\$1,250,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30016	307016	CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.36" N 101°58'50" W	250 m2	\$550,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30017	307017	CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.36" N 101°58'50" W	240 ML	\$850,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30018	307018	REMODELACIÓN DE OFICINA DE TESORERÍA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'32.12" N 101°57'31.99" W	99.20 M2	\$579,990.49	-	\$561,827.44	-	\$561,827.44	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30019	307019	REPARACIÓN DE VESTIDORES EN CAMPO DEPORTIVO ATLETICA	RÍO GRANDE	23°49'33.36" N 101°58'50" W	43.33 M2	\$204,812.36	\$200,827.42	\$200,827.42	\$200,827.42	\$200,827.42	-	-	200,827.42	200,827.42	-	-	-	X
20OPC30020	307020	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'35.00" N 101°57'31.99" W	582 M2	\$272,649.99	\$225,564.24	\$225,564.24	\$225,564.24	\$225,564.24	-	-	225,564.24	225,564.24	-	-	-	X
20OPC30021	307021	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'35.00" N 101°57'31.99" W	195 M2	\$238,126.44	\$233,111.79	\$233,111.79	\$233,111.79	\$233,111.79	-	-	233,111.79	233,111.79	-	-	-	X
20OPC30022	307022	CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.36" N 101°58'50" W	51.24 M2	\$121,793.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30024	307024	REPARACIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.36" N 101°58'50" W	1	\$1,350,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30025	307025	REPARACIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.70" N 101°57'31.99" W	267.61 M2	\$167,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
20OPC30026	307026	REPARACIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.41" N 101°57'31.99" W	56 M2	\$300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X
TOTALES:						\$15,047,879.14	\$859,593.45	\$1,623,481.65	\$59,593.45	\$1,974,711.65								

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 SÍNDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2020 10:10 a. m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 30 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-305001-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0002	8220-111-305001-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCI	\$8,000.00		Monto Modificado
0003	8220-111-305002-520-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		\$1,410.35	Monto Modificado
0004	8220-111-305001-520-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		\$1,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-305003-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN	\$2,000.00		Monto Modificado
0006	8220-111-304008-530-2481-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS C		\$3,000.00	Monto Modificado
0007	8220-111-305001-520-2481-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS C		\$4,000.00	Monto Modificado
0008	8220-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I		\$4,000.00	Monto Modificado
0009	8220-111-305007-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I		\$3,306.10	Monto Modificado
0010	8220-111-305001-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I		\$2,000.00	Monto Modificado
0011	8220-111-305007-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$2,006.10		Monto Modificado
0012	8220-111-305002-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$1,410.35		Monto Modificado
0013	8220-111-304009-530-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSON.	\$5,000.00	\$5,000.00	Monto Modificado
0014	8220-111-304009-530-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR	\$5,000.00		Monto Modificado
0015	8220-111-305007-520-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR	\$1,300.00		Monto Modificado
0016	8220-111-304009-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC		\$43.29	Monto Modificado
0017	8220-111-304009-530-2981-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC		\$43.29	Monto Modificado
0018	8220-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$20,000.00		Monto Modificado
0019	8220-111-304008-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$7,000.00		Monto Modificado
0020	8220-111-307009-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRU		\$65,955.89	Monto Modificado
0021	8220-111-307008-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRU		\$121,044.11	Monto Modificado
0022	8220-111-307025-520-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL PO	\$167,000.00		Monto Modificado
0023	8230-111-305001-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0024	8230-111-305001-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCI		\$8,000.00	Monto Modificado
0025	8230-111-305002-520-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$1,410.35		Monto Modificado
0026	8230-111-305001-520-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$1,000.00		Monto Modificado
0027	8230-111-305003-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN		\$2,000.00	Monto Modificado
0028	8230-111-304008-530-2481-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS C	\$3,000.00		Monto Modificado
0029	8230-111-305001-520-2481-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS C	\$4,000.00		Monto Modificado
0030	8230-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$4,000.00		Monto Modificado
0031	8230-111-305007-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$3,306.10		Monto Modificado
0032	8230-111-305001-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$2,000.00		Monto Modificado
0033	8230-111-305007-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$2,006.10	Monto Modificado
0034	8230-111-305002-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$1,410.35	Monto Modificado
0035	8230-111-304009-530-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSON.	\$5,000.00		Monto Modificado
0036	8230-111-304009-530-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR		\$5,000.00	Monto Modificado
0037	8230-111-305007-520-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR		\$1,300.00	Monto Modificado
0038	8230-111-304009-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC	\$43.29		Monto Modificado
0039	8230-111-304009-530-2981-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC		\$43.29	Monto Modificado
0040	8230-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$20,000.00		Monto Modificado
0041	8230-111-304008-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$7,000.00		Monto Modificado
0042	8230-111-307009-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRU	\$65,955.89		Monto Modificado
0043	8230-111-307008-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRU	\$121,044.11		Monto Modificado
0044	8230-111-307025-520-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL PO		\$167,000.00	Monto Modificado
			427,519.48	427,519.48	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el dictamen en mención se ha votado por once votos a favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra, por tanto el dictamen en mención se vota por MAYORÍA con once votos a favor.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al punto número once que es la correspondencia recibida le concedo el uso de la voz señor secretario, para que dé cuenta de la correspondencia recibida.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente, doy cuenta de la correspondencia recibida de la sesión ordinaria número 33, fecha 28 de agosto del 2020. Número **1.-** Se recibió oficio de fecha 20 de agosto del año en curso, por parte del C. Oscar Tovar Santacruz, presidente de la Federación Nacional de Organizaciones Fuerza Agropecuaria Asociación Civil, en la cual realiza la invitación al presidente municipal para participar en el programa de diésel agropecuario que la Federación Nacional de Organizaciones Fuerza Agropecuaria Asociación Civil está impulsando a nivel nacional para su implementación en el municipio de Río Grande, Zacatecas, se turna a la comisión de Gobernación para su dictamen respectivo. **2.-** Se recibió oficio de fecha 20 de agosto del año en curso, por parte del ciudadano Oscar Tovar Santacruz, presidente de la Federación Nacional de Organizaciones Fuerza Agropecuaria Asociación Civil, en el cual solicita la autorización del presidente municipal para obtener de manera gratuita los permisos tanto de protección civil, así como de ecología y medio ambiente de este municipio para la instalación de un tanque de los llamados "fractank" con una capacidad de almacenamiento de 80,000 litros para la distribución de combustible diésel a los productores agrícolas tanto de nuestro municipio como de los municipios circunvecinos, se turna a la comisión de Gobernación y también a la comisión de Ecología y Medio Ambiente para su dictámenes y estudios respectivos. **3.-** Se recibió solicitud de fecha 27 de agosto del año en curso, por parte del ciudadano Eduardo Herrera Hinojosa, quien solicita apoyo económico ya que se encuentra enfermo y recibe hemodiálisis dos veces por semana, lo que le impide trabajar y reunir los recursos necesarios para su cirugía de trasplante de riñón, se turna a la comisión de Salud y de Hacienda. **4.-** Se recibió oficio por parte del comité del agua potable de la comunidad de Los Ramírez, solicitando un apoyo para la adquisición de tubos para la columna del pozo nuevo para hacerlo funcionar. Esta solicitud se encuentra ya en nuestras manos, anoche nos la hicieron entregar.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente con respecto a correspondencia recibida.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Perdón, este último oficio de la comunidad de Los Ramírez se turna a la comisión de Hacienda y a la comisión de Obras y Servicios Públicos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, vamos a pasar ahora a los asuntos generales, para lo cual le pido señor secretario deme cuenta de las personas que se apuntaron para los asuntos generales por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Únicamente en tiempo y forma se registra en asuntos generales el doctor Gumaro Elías Hernández, con dos intervenciones, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente, he visto desde hace tiempo que estas reuniones de cabildo a veces se realizan sin su presencia, creo que el presidente en turno debe estar del principio al final en cada reunión de cabildo y comprendo también, justifico, que vengan funcionarios y que usted tenga que salir, eso es normal, por lo tanto señor presidente hay otras horas para hacer las reuniones de cabildo, a esta hora la gente quiere ver a su presidente en la presidencia y aquí estamos, pero también se pueden hacer las reuniones de cabildo por la tarde o por la noche, porque sin Usted las reuniones no son igual, cuando nos deja aquí por atender funciones de su competencia, no es lo mismo, por lo que yo le pido respetuosamente que cuando tenga ocupaciones y tenga que atender gentes, visitantes pues programe las sesiones de cabildo por la tarde, después de las cuatro o en la noche que se yo, pero lo importante es que estemos todos y que usted presida y termine las reuniones de cabildo tal como debe de ser, sería mi primera intervención señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, con respecto a su intervención, si doctor, claro que sí atenderemos a su señalamiento o cuestionamiento, observación con todo gusto, nosotros quisiéramos estar siempre aquí al pendiente, obviamente a veces Usted sabe hay, nos tenemos que también adaptar a las cuestiones de agenda de algunos secretarios, que son muy importantes para nuestro municipio porque nos vienen a traer dinero, a traer obras entonces a veces nos hablan de un día para otro ya programadas las reuniones de cabildo y a veces es imposible, pero siempre tratamos obviamente de dar la atención a las reuniones de cabildo, Usted sabe que son muy poquitas ocasiones, contadas en las que no he estado presente y le agradezco de veras que me tome en cuenta y que diga que no son igual, claro que no son igual, le agradezco Usted ya fue presidente municipal y obviamente sabe que tratamos de hacer hasta lo imposible por estar siempre al pendiente, pero estamos en eso, trataremos inclusive si hubiera eh, otra vez una reunión de aplazar la reunión de cabildo para en la tarde, nada más si quiero contar con su apoyo por si viene algún secretario que no me pidan que sea con veinticuatro horas o con cuarenta y ocho horas si no que se adapten y que sean ustedes pues ya condescendientes para que estas reuniones de, por ejemplo de noche se puedan aplazar a la tarde o en la noche como Usted bien dice, le concedo el uso de la voz para su siguiente punto.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente, compañeros, compañeras, las cosas en Río Grande y salud va de mal en peor, hoy estamos registrando un poco más de ciento



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

treinta y nueve casos positivos y alrededor de veintidós, veintitrés fallecidos, eso significa que la pandemia no cede y que está en su punto álgido, creo que las medidas adecuadas por parte de las instituciones no son las pertinentes, no hay seguimiento de los casos, no hay aislamiento de las familias, como que estamos al libre albedrío a ver que pasa y como que estamos vigilantes, más bien vigilantes a ver quien se contagia y a ver quien fallece; yo me opuse señor presidente a que no se firmara aquel convenio con salubridad porque desde el momento en que usted firmo y muchos de ustedes arroparon a salubridad le valió, dejo aquello al garete, si nos hubiéramos mantenido como protesta y no firmamos hasta que cumplan y le cumplan a Río Grande las cosas serían diferente. Hoy por hoy estamos consternados los médicos porque hace unas horas falleció de COVID un médico que trabajaba en la Secretaría de Salud y que en desempeño de sus funciones se contagió de esta terrible enfermedad, hoy está muerto el doctor Pedro Juárez y eso se debe a mucha irresponsabilidad de las gentes que no atienden todavía nuestro llamado, yo estoy enterado señor presidente que usted anduvo hace días en Mazatlán y como que le vale lo que pase en Río Grande yo me acabo de hacer periódicamente exámenes de COVID a ver cómo vamos, sugiero que los que anden en alto riesgo que se los hagan, porque no sabemos como estamos y no sabemos a quien podemos contagiar, pero insistiremos presidente en que venga más apoyo para Río Grande a pesar de ese convenio que nos aisló ya, yo no veo la mano de la Secretaría ni del estado, ni la federal para nuestro municipio y si no hubiéramos firmado el convenio tendríamos la frente en alto para estarles exigiendo y no firmamos hasta que cumplan, pero bueno ustedes no me hicieron caso, firmaron y ahí estamos abandonados, sería cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si doctor, eh, le agradezco de veras nuevamente su gran preocupación que tiene por el Ayuntamiento y le comento que nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde, por si Usted no se ha dado cuenta en las redes sociales a través de protección civil hemos estado muy pendiente de todos y cada uno de los casos precisamente desde el principio de esta pandemia para aislar, aislar a todas y cada una de las personas que han estado contagiadas, inclusive llevándoles despensas para que no salgan, que no salgan de sus casas y estén en aislamiento y no nada más se está en aislamiento las personas contagiadas, si no en un principio cuando las personas llegaban de Estados Unidos, se llevaba una bitácora y se lleva de todas y cada una de las personas que llegan al municipio a través de las eh, medios de transporte que llegan aquí a Río Grande, yo creo que en el caso que Usted comenta de mi ida a Mazatlán, efectivamente Usted vive en la ciudad de Zacatecas y viene aquí donde en la ciudad de Zacatecas es una de las que tienen más contagios de todo el estado, me imagino que Usted lleva sus medidas de protección verdad, cada vez que anda Usted en las diferentes pues lugares públicos, porque es una persona de edad y me imagino que se protege, así también yo cuando fui a pasarme unos días precisamente con todas las medidas de protección, con la debida distancia y con el uso de cubrebocas, precisamente nos protegimos, yo creo que es muy importante esto, no solamente me protejo yo si no que protejo la vida de los demás, entonces yo creo que eh, no se vale doctor que Usted que ya fue presidente municipal, entienda que también los presidentes municipales tenemos vida propia verdad, entonces yo creo que la vida personal de cada uno es algo que es muy importante que debemos de cuidar verdad, entonces yo si le pido un poco de respeto nada más en ese aspecto para que Usted entienda que no soy una persona irresponsable si no que soy una persona que me protejo tanto aquí como a todas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

las partes a donde voy, a todas las partes verdad, como le comento Usted es una persona que viene de Zacatecas donde tenemos el mayor número de contagios y aquí en Río Grande, le quiero comentar que efectivamente tenemos 139 contagios, pero nada más tenemos 21 casos activos y estos 21 casos activos se debe precisamente al gran trabajo que ha hecho protección civil, a nosotros eh, más allá de estar viendo como nos va a ayudar Zacatecas, estamos viendo como nos ayudamos nosotros, nosotros no nos preocupamos, nos ocupamos, que eso es lo más importante eh, le quiero también comentar que estamos trabajando, se ha comprado más de noventa y cinco mil cubrebocas que se han repartido entre toda la población y a través de las redes sociales se les invita a la gente precisamente a que lo usen porque ahorita lo más importante es usar el cubrebocas, eso es lo más importante cada vez que andemos en un lugar público, donde hay aglomeración de personas tenemos que usarlo, entonces de veras que le agradezco doctor, de veras su participación pero créalo aquí en Río Grande si estamos trabajando para que las cosas salgan bien, algún otro punto, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Por omisiones señor presidente mire Usted, de su vida privada yo no me meto, no me interesa, si no que Usted es el señor presidente municipal y es el que nos representa a todos, dice Usted nos ocupamos, pues yo me acuerdo que Usted se ocupo de hacer una carne asada en plena pandemia y le valió gorro todo lo que estaba pasando aquí en Río Grande, eso está totalmente registrado, en cuanto a que Usted se va por hay, pues es su problema y en eso yo no me meto, yo sugerí que se, es más sugiero que se haga un examen de COVID no nos vaya a contagiar Usted, no sea un foco de infección, yo allá en Zacatecas me cuido lo más posible y allá el presidente de Zacatecas, Guadalupe están activos todos los días previendo los contagios, que es un alto índice pues si es cierto, pero pues tenemos que cuidarnos todos, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias doctor, alguna otra participación, adelante síndico municipal.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Nada más para hacer la observación que el regidor Luis Ángel Gámez Cuevas no pidió permiso para ausentarse al Cabildo, el únicamente llegó y tomo la lista de asistencia y se ausentó, no nos avisó, tampoco asistió a las reuniones de comisión, nada más quiero que quede asentado en el acta, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora Sule.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Este, bueno.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante si, no sé si.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si nada más para.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Permítame poquito Sule.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Nada más para verificar que efectivamente si me solicito el regidor que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

se iba a ausentar, se iba a ausentar, lo que pasa es que a mí se me olvidó decir que si se había ausentado, ya cuando lo vi ya no lo encontré, pero si me dijo que se iba a ausentar de la reunión, fue una omisión mía de mi parte.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias, es correcto secretario si solicito permiso el regidor Luis Ángel, bueno referente al punto, tocante por el doctor Gumaro, creo que es muy importante hablar con la verdad presidente, yo tengo conocimiento de que realmente el cerco sanitario que se debería realizar no se está llevando a cabo y lo digo porque hay personas, hay pacientes que conozco y se que no están siendo atendidos debidamente, incluso las atenciones que se les han dado desafortunadamente también pues han carecido de esas medidas de prevención, es decir, se les ha llamado para ir a cierto hospital a revisión, estando ya como positivos, lo cual es alarmante, creo que esa reunión tan solicitada que yo aquí he demandado, señor secretario con el comité de salud, es urgente ya en verdad creo que tenemos que atenderlo y lo digo porque conozco los casos, hay situaciones que se están presentando, estamos en una, en un incremento en este desafortunado virus que nos ha atacado y de verdad que tenemos que ahora sí que esforzarnos y reforzar todas las medidas para poder atender, creo que necesitamos reunirnos en la comisión de Salud, también doctor Gumaro, para poder tocar puntos importantes e invitar al comité de Salud también para poder trabajarlo y para poder atender esas necesidades porque en verdad que es lamentable todo lo que está ocurriendo, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Eh señor presidente, compañeros y compañeras, mi síndica, yo le quiero pedir un favor a mi secretario, que cuando le pidan un permiso que sea en el republicano en el grupo, porque es el republicano quien autoriza los permisos y cuando le pidan los puntos generales, si queremos que se vean ahí reflejados como lo marca el reglamento nada más, esa observación señor secretario para que lo tome en cuenta, no es personal que le pidan el permiso a Usted, lo deben de subir en el grupo sea para lo que lo quieran, si para irse como andan ahorita debatiendo allá en sus partidos, yo creo que todos tenemos partidos y nos podemos ir y pedir el permiso, pero hay que hacerlo en el republicano, por favor esa observación quisiera que la tomen en cuenta señor presidente por favor, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Efectivamente yo creo que es una falta de respeto así como me lo comentaba Usted doctor Gumaro y refiriéndome a todos ustedes que nada más venga pase lista y se vaya, porque obviamente el municipio le paga para que este en estas reuniones de Cabildo no para que vayan a actos políticos, entonces yo creo que si es una falta de respeto para nosotros como Ayuntamiento que se vaya no asistiendo a alguna reunión importante, inclusive ni siquiera está en comisiones el regidor Juan Ángel, entonces yo creo que esto es una falta de respeto yo creo que tenemos que trabajar porque para eso nos pagan, Usted doctor Gumaro de veras le agradezco porque viene desde Zacatecas fíjese viene desde Zacatecas y las personas que están aquí ni siquiera están para esto, entonces de veras pues que quede asentado por favor señor secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si este, muy bien voy a atender las observaciones de la regidora Chanita, si efectivamente hay que este, hacer lo propio en el grupo de WhatsApp del republicano Ayuntamiento, este la solicitud de las ausencias y la solicitud de este eh, de las intervenciones y los asuntos generales, inclusive les pediría pues que anexaran pues este el tema que se va a tratar en asuntos generales para que quede debidamente registrado y por otro este, uno actúa de buena fe, pero pues quisiéramos también que las y los regidores actuaran de buena fe, que cuando soliciten pues por asuntos este, de urgente necesidad o asuntos médicos pues anexar, anexar el documento donde se ausentan pues, porque a mi me piden permiso de que por cuestiones médicas se ausentan, les pido que anexen el documento, la este, el cómo se llama, el expediente médico, expediente histórico de medicina que están anexando, yo creo que nada más tener cuidado pues en ese tema pues porque ahí van datos personales, yo creo que a mí si me gustaría que pidan permiso en el republicano Ayuntamiento pero que me anexaran a mi WhatsApp particular las este, las facturas o el expediente histórico de su salud, precisamente para cuidar los datos personales no, para que no se exponga pues ante el grupo del republicano Ayuntamiento datos que le conciernen únicamente a la persona porque así lo establece la Ley Orgánica del municipio, tiene que justificarse de manera médica pues la ausencia, la no presencia de los regidores en las reuniones de Cabildo, en ese tema si me gustaría que lo anexaran pues en el personal, en el mío para no tener pues este el riesgo de que se vayan a tener datos personales en el grupo de los regidores, así lo hizo puntualmente el regidor Froylan, él solicito permiso para ausentarse, fue a un médico y me trajo su expediente, su historial médico, me lo trajo puntualmente yo lo tengo ahí reservado, precisamente para si se ofrece alguna aclaración, entonces nada más con esas este recomendaciones y adelante no hay ningún problema.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, alguna otra participación, bueno no habiendo ninguna otra participación vamos a proceder a terminar la reunión, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día de hoy veintiocho de agosto del dos mil veinte damos por concluida esta sesión ordinaria de Cabildo, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANO ARQUITECTO SIMON MONTES GONZÁLEZ	
CIUDADANA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ	
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	